



**DEPENDENCIA:** SISTEMA DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE FRESNILLO,  
ZACATECAS (SIAPASF).

**SECCIÓN:** COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

**NÚMERO DE ACTA:** NÚMERO 04

**EXPEDIENTE:** SESIÓN ORDINARIA/CT//2024.

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE FRESNILLO, ZACATECAS (SIAPASF), DE FECHA VEINTIDOS (22) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024).**

En la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas; siendo las **DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIDOS (22) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024)**, reunidos los integrantes del Comité de Transparencia del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Fresnillo, Zacatecas, (SIAPASF), en la Sala de Juntas de dicho Sistema, ubicada en calle Rosas Moreno número tres (3), Col. Centro, C.P. 99000, de la ciudad de Fresnillo, Zacatecas y, habiendo sido debidamente convocados por el ARQ. MANUEL LOMELI MAGALLANES, en su calidad de Presidente del Comité de Transparencia del "SIAPASF", mediante los oficios número: **038, 039, 040**, Lic. María Guadalupe Elizalde Torres, Titular de la Unidad de Transparencia, L.A.E. Juan Carlos Laredo Ramos, Vocal del Comité de Transparencia Lic. Irvin Alejandro Garay Campos Secretario del Comité de Transparencia, expediente: **CT/24**, de fecha dieciocho (18) de octubre del año dos mil veinticuatro (2024), para celebrar Sesión Ordinaria bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

**PUNTO NÚMERO 1.-** Lista de Asistencia y Declaración de Quórum para Sesionar.

**PUNTO NÚMERO 2.-** Lectura y, en su caso, Aprobación del Orden del Día.

**PUNTO NÚMERO 3.-** Análisis, revisión y en su caso aprobación de la información correspondiente a las obligaciones de transparencia presentadas por los responsables de las respectivas áreas administrativas que conforman el Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Fresnillo, Zacatecas (SIAPASF), relativas a la información trimestral del periodo comprendido del 1º de julio al 30 de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Zacatecas.

**PUNTO NUMERO 4.-** Planteamiento a la respuesta de la fracción XVI B del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, formato, signado en la Tabla de Aplicabilidad para su llenado a la Subdirección Administrativa -Jefatura de Recursos Humanos.

**PUNTO NÚMERO 5.-** Asuntos Generales.

**PUNTO NÚMERO 6.-** Clausura de la Sesión.

**ACTO SEGUIDO,** Se procede al desahogo de todos y cada uno de los puntos del Orden del Día:

**PUNTO NÚMERO 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM PARA SESIONAR.**

***En uso de la voz,*** el **ARQ. MANUEL LOMELI MAGALLANES,** manifiesta:

Buenos días, procedo a pasar lista de asistencia para verificar que si existe quórum legal para sesionar: **ARQ. MANUEL LOMELI MAGALLANES,** *Presidente del Comité de Transparencia del "SIAPASF". - Presente.* **LIC. IRVIN ALEJANDRO GARAY CAMPOS,** *en su carácter de Secretario del Comité de Transparencia del "SIAPASF" Presente* y el **LAE. JUAN CARLOS LAREDO RAMOS,** *Vocal del Comité de Transparencia del "SIAPASF". - Presente.*

Estando presentes todos los miembros del Comité de Transparencia, **SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.**

**PUNTO NÚMERO 2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN.**

***En uso de la voz,*** el **ARQ. MANUEL LOMELI MAGALLANES,** manifiesta:

Señores integrantes del Comité de Transparencia, una vez que se ha dado lectura previa a los puntos que conforman el orden del día relativo a la presente convocatoria, les pido la omisión, de nueva cuenta, de su lectura y que, procedamos, en su caso, a su aprobación:

Señores Miembros de este Comité, someto a su consideración la aprobación del Orden del Día, pidiendo que quienes estén por la afirmativa de su aprobación, lo manifiesten levantando su mano:

**SE APRUEBA, POR UNANIMIDAD, EL ORDEN DEL DÍA.**



PUNTO NÚMERO 3.- ANALISIS, REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA PRESENTADAS POR LOS RESPONSABLES DE LAS RESPECTIVAS AREAS QUE CONFORMAN EL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE FRESNILLO, ZACATECAS (SIAPASF) RELATIVOS A LA ACTUALIZACION Y CARGA DE INFORMACIÓN TRIMESTRAL DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1º. DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 33 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS.

En uso de la voz, el **ARQ. MANUEL LOMELI MAGALLANES** manifiesta:

Señores integrantes del Comité, respecto del punto que nos ocupa toda vez que, es la Titular de la Unidad de Transparencia del SIAPASF, Licenciada María Guadalupe Elizalde Torres, quien se encarga de recabar la información materia del punto a tratar y que se encuentra presente en esta Sesión, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 27 párrafo primero de la Ley que rige la materia, sugiero la participación de la misma, para que nos detalle al respecto.

Adelante por favor Licenciada:

En uso de la voz la Licenciada **MARIA GUADALUPE ELIZALDE TORRES** manifiesta:

A esta fecha se han recibido los formatos que contienen la información correspondiente a las obligaciones de transparencia de cada una de las áreas de oportunidad de acuerdo a su responsabilidad expresa en los artículos 39, 40 y 41 de la Ley que rige la materia, estando en condiciones de realizar la actualización y carga de la información correspondiente al tercer trimestre 2024 en la Plataforma Nacional de Transparencia en cuanto éste Comité así lo apruebe.

En uso de la voz, el **ARQ. MANUEL LOMELI MAGALLANES**, manifiesta:

Señores integrantes del Comité, una vez que, hemos escuchado a la Titular de la Unidad de Transparencia del SIAPASF, les pido que, si alguno de Ustedes desea hacer uso de la voz al respecto, así lo haga en éste momento.

En uso de la voz el **L.A.E. JUAN CARLOS LAREDO RAMOS**, manifiesta:

Buenos días: Considero que una vez analizada, revisada y validada la información correspondiente a las obligaciones de transparencia hecha llegar a la Unidad de Transparencia, por parte de los responsables de las diversas áreas que conforman el SIAPASF y dado que, es necesario dar cumplimiento en tiempo y forma de acuerdo a lo que establece el artículo 33 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, resulta procedente realizar la actualización de la información y subirla a la Plataforma Nacional de Transparencia, siendo responsables de la información quienes la generaron, en los términos que así lo hicieron.

En uso de la voz el **ARQ. MANUEL LOMELI MAGALLANES** manifiesta:

Señores integrantes del Comité, toda vez que hemos escuchado las participaciones inherentes al punto que nos ocupa, les pido procedamos, en su caso a su aprobación, pidiéndoles que quienes estén por la afirmativa, lo manifiesten levantando su mano:

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**

**QUE SE PROCEDA A REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, RELATIVA A LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN TRIMESTRAL DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1º DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) POR LOS RESPONSABLES DE LAS RESPECTIVAS ÁREAS QUE CONFORMAN EL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE FRESNILLO, ZACATECAS (SIAPASF) DANDO ASÍ CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 33 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS, SIENDO RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN QUIENES LA GENERARON, EN LOS TÉRMINOS QUE ASÍ LO HICIERON.**

**PUNTO NUMERO 4.- PLANTEAMIENTO A LA RESPUESTA DE LA FRACCIÓN XVI B DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS, FORMATO, SIGNADO EN LA TABLA DE APLICABILIDAD PARA SU LLENADO A LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS**

En uso de la vos el **ARQ. MANUEL LOMELI MAGALLANES** manifiesta:

Integrantes del Comité de Transparencia y Licenciada María Guadalupe Elizalde Torres, Como ya se ha planteado anteriormente, el formato correspondiente a la fracción XVI B del



Artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, ha sido signado para su llenado en la Tabla de aplicabilidad a la Subdirección Administrativa específicamente la Jefatura de Recursos Humanos, la cual realiza la actualización de la información de cada uno de los criterios en el formato, siendo que en algunos de estos requieren información directa de la Delegación sindical del SIAPASF, motivo por el cual dicha Jefatura emitió el oficio número 118 de fecha 10 de octubre 2024, en el que se le solicita a la Delegación Sindical, de su participación para la entrega de la información requerida para el llenado de los criterios correspondientes, de lo que a esta fecha no se ha recibido respuesta por parte de la Delegación, de lo que se sugiere que se continúe llenando el formato con el documento que se le ha hecho llegar oficio 118, ya que de no crear el hipervínculo y llenar el formato para la actualización de la información trimestral en la Plataforma, este Organismo Operador como Sujeto Obligado podría verse observado en la revisión correspondiente de dicha fracción.

**En uso de la voz el L.A.E. JUAN CARLOS LAREDO RAMOS manifiesta:**

Buenos días a todos, si la delegación sindical no ha dado respuesta, de acuerdo a lo solicitado coincido con el ARQ. MANUEL LOMELI en que suban a la plataforma el documento en el que se hace la solicitud de información, en el entendido de que se actualiza por ser la solicitud de la información, y expongo que si existe algún señalamiento o sanción se aplique a quien se niegue a dar cumplimiento a lo dispuesto por la norma aplicable, y que seguiremos pugnando para que entregue la información de acuerdo a los requerimientos que marca la Ley de Transparencia.

**En uso de la voz, el ARQ. MANUEL LOMELI MAGALLANES, manifiesta:**

Señores integrantes del Comité, toda vez que hemos escuchado las participaciones inherentes al punto que nos ocupa, les pido procedamos, en su caso a su aprobación, pidiéndoles que quienes estén por la afirmativa, lo manifiesten levantando su mano.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**

**PARA QUE SE RALICE LA ACTUALIZACION DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE 2024 EN LO REFERENTE A LA FRACCION XVI B DEL ARTICULO 39 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS CON EL DOCUMENTO OFICIO 118 EMITIDO POR LA JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS DIRIGIDO A LA DELEGACIÓN SINDICAL DEL SIAPASF.**

**PUNTO NÚMERO 5.- ASUNTOS GENERALES.**

*En uso de la voz*, el **ARQ. MANUEL LOMELI MAGALLANES**, manifiesta:

No habiendo asuntos generales que tratar, procedamos al desahogo del siguiente punto del orden del día.

**PUNTO NÚMERO 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

*En uso de la voz*, el **ARQ. MANUEL LOMELI MAGALLANES**, manifiesta:

Señores Integrantes del Comité, les agradezco su presencia y les pido nos pongamos de pie. Siendo las **DOCE HORAS DEL DÍA VEINTIDOS (22) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024)**, declaro formalmente clausurada la sesión que nos ocupa.



---

**ARQ. MANUEL LOMELI MAGALLANES**

Presidente del Comité de Transparencia del "SIAPASF".



---

**LIC. IRVIN ALEJANDRO GARAY CAMPOS.**

Secretario del Comité de Transparencia del "SIAPASF".



---

**LAE. JUAN CARLOS LAREDO RAMOS**

Vocal del Comité de Transparencia del "SIAPASF".



---

**LIC. MARÍA GUADALUPE ELIZALDE TORRES.**

Titular de la Unidad de Transparencia del "SIAPASF"